



GOBIERNO AUTÓNOMO MUNICIPAL DE CHALLAPATA

UNIDAD DE AUDITORIA INTERNA

CHALLAPATA – ORURO - BOLIVIA



RESUMEN EJECUTIVO

ANEXO N° 1

INFORME DE ACTIVIDADES DE LA UNIDAD DE AUDITORÍA INTERNA, CORRESPONDIENTE AL PRIMER SEMESTRE DE LA GESTIÓN 2021

Entidad:

Gobierno Autónomo Municipal de Challapata.

Informe:

GAMCH/UAI – 0338/2021

Referencia:

Informe de Actividades de la Unidad de Auditoría Interna N° GAMCH/UAI – 0338/2021, correspondiente al primer semestre de la gestión 2021, programada y ejecutada en cumplimiento a las Normas para el Ejercicio de la Auditoría Interna N° 304, numeral 07 “Planificación Estratégica y Programación de Operaciones Anual”, aprobado mediante Resolución N° CGE/094/2012 del 27 de agosto de 2012; el Procedimiento para la Formulación y Control de la Planificación Estratégica y Programación de Operaciones Anual de las Unidades de Auditoría Interna, aprobado mediante Resolución N° CGE/151/2017 del 29 de diciembre de 2017, por la Contraloría General del Estado y el Instructivo para la Formulación de la Planificación Estratégica 2019 – 2021, Programa Operativo Anual 2021 y Emisión del Informe Anual de Actividades 2021 de las Unidades de Auditoría Interna del Sector Público, emitido por la Contraloría General del Estado mediante nota CGE/GDO/GAGMU/1491/2021 del 23 de octubre de 2020.

Periodo:

Del 01 de enero al 30 de junio de 2021.

Objetivo:

Verificar el cumplimiento de la ejecución de las auditorías programadas en el Programa Operativo Anual de la Unidad de Auditoría Interna del Gobierno Autónomo Municipal de Challapata, correspondiente al primer semestre de la gestión 2021, así como la ejecución de las auditorías no programadas, reformulación y complementación de auditorías, relevamientos de información y otras actividades desarrolladas en apoyo al control interno gubernamental, conforme a lo previsto en el artículo 15 de la Ley N° 1178, Normas de Auditoría Gubernamental y los lineamientos establecidos por el Órgano de Control Gubernamental.

“EL CUMPLIMIENTO DE LAS LEYES Y NORMAS FORTALECE LA GESTIÓN MUNICIPAL”

Dirección: Frente A La Plaza E. Avaroa, Esquina Av. Mariano Baptista



GOBIERNO AUTÓNOMO MUNICIPAL DE CHALLAPATA

UNIDAD DE AUDITORIA INTERNA

CHALLAPATA – ORURO - BOLIVIA



ESTADO PLURINACIONAL DE
BOLIVIA

Objeto:

Está constituido por la información y documentación sustentatoria sujeta de análisis y evaluación de cada una de las auditorías y seguimientos ejecutados proporcionados por las diferentes unidades organizacionales del Gobierno Autónomo Municipal de Challapata, así como las reformulación y complementación de auditorías, relevamientos de información y otras actividades desarrolladas durante el primer semestre de la gestión 2021.

Las actividades desarrolladas en el primer semestre de la gestión 2021 por la Unidad de Auditoría Interna del Gobierno Autónomo Municipal de Challapata, se describe en el Informe Semestral de Actividades, cuyo resumen detallamos a continuación:

Auditorias Programadas:

Nº	Tipo de Auditoría	Nº de Informe	Estado del examen
1.	Seguimiento a las recomendaciones formuladas en la Auditoría de Confiabilidad de los Registros y Estados Financieros, correspondiente a la gestión 2019.	INF. AUDINT N° 001/2021	Concluido
2.	Auditoria de confiabilidad de los Registros y Estados Financieros, correspondiente a la gestión 2020.	INF. AUDINT N° 001/2021 INF. AUDINT N° 001.1/2021	Concluido
3.	Auditoria operacional sobre el cumplimiento de los Programas Operativos Anuales con pronunciamiento expreso sobre la utilización y destino de los recursos provenientes del IDH, correspondiente a la gestión 2020.	INF. AUDINT N° 002/2021	Concluido
4.	Auditoria operacional sobre la Provisión Programa Seguridad Alimentaria por Emergencia, correspondiente a la Gestión 2020.	INF. AUDINT N° 005/2021	Concluido
5	Auditoria Operacional sobre el Programa “Seguridad Ciudadana”, del Gobierno Autónoma Municipal de Challapata, correspondiente a la Gestión 2020.	INF. AUD.INT N° 005/2021	En Proceso*

Fuente: Elaboración propia en base a los archivos de la UAI.

(*) Al 31 de julio de 2021 se encontraba en proceso de ejecución.

“EL CUMPLIMIENTO DE LAS LEYES Y NORMAS FORTALECE LA GESTIÓN MUNICIPAL”

Dirección: Frente A La Plaza E. Avaroa, Esquina Av. Mariano Baptista



GOBIERNO AUTÓNOMO MUNICIPAL DE CHALLAPATA

UNIDAD DE AUDITORIA INTERNA

CHALLAPATA – ORURO - BOLIVIA



ESTADO PLURINACIONAL DE
BOLIVIA

Auditorias no Programadas:

Nº	Tipo de Auditoría	Nº de Informe	Estado del examen
1.	Auditoría Especial de Gastos del Ejecutivo Municipal del Gobierno Autónomo Municipal de Challapata, por el periodo comprendido entre 01 de junio de 2015 al 31 de Diciembre de 2019.	INF. AUD.INT. N° 003/2021	Concluido
2.	Auditoría Especial de Ingresos y Egresos de los recursos Propios del Hospital 2° Nivel de San Juan de Dios de Challapata, correspondiente al periodo desde el 1° de Enero de 2016 al 31 de Diciembre de 2020.	INF. AUD.INT. N° 004/2021	Concluido

Fuente: Elaboración propia en base a los archivos de la UAI.

Notas Administrativas:

Nº	Tipo de Auditoría	Nº de Informe	Estado del examen
	Auditoria Especial de los Gastos del Concejo Municipal de Challapata, por el periodo comprendido entre el 01 de enero de 2016 al 31 de Diciembre de 2019	Notas Administrativas S/G INF. AUD.INT. N° 007/2020	Concluido y remitido al Sumariante del Concejo Municipal
2.	Auditoría Especial de Gastos del Ejecutivo Municipal del Gobierno Autónomo Municipal de Challapata, por el periodo comprendido entre 01 de junio de 2015 al 31 de Diciembre de 2019.	Notas Administrativas S/G INF. AUD.INT. N° 003/2021	Concluido y remitido al Sumariante de la MAE
3.	Auditoría Especial de Ingresos y Egresos de los recursos Propios del Hospital 2° Nivel de San Juan de Dios de Challapata, correspondiente al periodo desde el 1° de Enero de 2016 al 31 de Diciembre de 2020.	Notas Administrativas S/G INF. AUD.INT. N° 004/2021	Concluido y remitido al Sumariante de la MAE

El Informe Anual de Actividades de la Unidad de Auditoría Interna, fue publicado en la página WEB de la entidad www.gamchallapata.gob.bo.

Challapata, 29 de julio de 2021

“EL CUMPLIMIENTO DE LAS LEYES Y NORMAS FORTALECE LA GESTIÓN MUNICIPAL”

Dirección: Frente A La Plaza E. Avaroa, Esquina Av. Mariano Baptista